

INTERSPORT S.A.C.

**INFORME SOBRE EL EXAMEN
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

GRANDEZ, MORENO & CABANILLAS ASOCIADOS S.C.
Auditores Independientes



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INTERSPORT S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INTERSPORT S.A.C.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoria.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía **INTERSPORT S.A.C.** al 31 de Diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú
18 de Junio de 2015

REFRENDADO POR:

Alberto B. MORENO CARRERA (Socio)
Contador Publico Colegiado Certificado
Matricula No. 3989
Certificación Profesional No. 6322

INTERSPORT S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

INTERSPORT S.A.C. fue constituida por Escritura Pública de fecha 24 de Octubre de 2005, ante Notario Público Dr. Angel Nicolás Gallardo Flores, inscrita en el Asiento A00001 de la partida registral No. 11812371 de los Registros Públicos de Lima.

INTERSPORT S.A.C. tiene por objeto dedicarse a la comercialización, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de calzado deportivo y de vestir de toda marca, en sus diversos modelos y diseños para damas, caballeros y niños.

La comercialización, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de prendas de vestir sport, deportiva, entre otras para damas, caballeros y niños; de toda marca en sus diversos modelos y diseños.

La comercialización, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de toda clase de artículos de bazar, perfumería, licores, juguetes, artefactos electrodomésticos, entre otros. Pudiendo dedicarse además a cualquier otra actividad conexas con su actividad principal.

Se entiende incluidos en el objeto social todos los actos relacionados con el mismo, que coadyuvan a la realización de sus fines, para cumplir dicho objeto podrá realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos, sin restricción alguna.

La duración de la compañía es indeterminada, el domicilio legal de la sociedad y sus instalaciones, están ubicadas en la Av. Salaverry No. 2387, Distrito de San Isidro, Lima; pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de la república o del extranjero.

2. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

a) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

En fecha 25 de Junio de 2011, se publicó en el Diario Oficial El Peruano, la Ley 29720, que dispone la presentación de los Estados Financieros Auditados a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV (antes CONASEV), disponiendo que todas las sociedades o entidades que no se encuentren reguladas por la SMV., pero cuyos ingresos anuales por ventas o activos totales sean iguales o excedan a 3,000 UIT, deberán presentar ante la SMV sus Estados Financieros Auditados, conforme a las normas internacionales de información financiera (NIIF por sus siglas en español e IFRS, por sus siglas en inglés), que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes internacionalmente, precisando en las notas una declaración en forma explícita y sin reserva sobre el cumplimiento de dichas normas. La preparación y presentación de los primeros estados financieros en los que se aplican plenamente las NIIF es la información financiera auditada anual al 31 de diciembre de 2015, y se efectuará de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Para efectos de la presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, se va a considerar como fecha de transición el 01 de enero de 2015, con el objeto de preparar el primer juego de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014. Conforme a lo anterior, la información contenida en los estados financieros y notas explicativas referidas al año 2015, se presentarán para efectos comparativos, con la información similar relativa al año 2016.

3) PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los principios y prácticas contables utilizados por la compañía para la contabilización de sus operaciones y la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los adjuntos estados financieros han sido formulados de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA Perú), que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su vigencia y aplicación en el Perú. Las NIIF a su vez comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación y presentación de los estados financieros de 2014 y 2013, la Compañía ha observado el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas.

b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Empresa formule estimaciones y supuestos para la determinación de los activos y pasivos, del monto de las contingencias y del reconocimiento de los ingresos y gastos. Las estimaciones más significativas relacionadas con los estados financieros son la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la provisión para fluctuación de valores, la depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo.

c) Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda de ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

d) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones, publicadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Las ganancias o pérdidas de cambio provenientes de la cancelación o ajustes de operaciones en moneda extranjera, por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como ingreso o gasto del ejercicio en el cual surgen

e) Efectivo y equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista de bancos. En el estado de situación financiera los sobregiros bancarios se incluyen en el pasivo corriente.

f) Cuentas por Cobrar Comerciales

Las Cuentas por Cobrar Comerciales se registran al valor nominal de las facturas comerciales menos la estimación por deterioro que se determina sobre la base de la revisión y evaluación específica de las cuentas pendientes al cierre del año. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados en el rubro de gastos de administración. Una cuenta por cobrar es considerada incobrable cuando se han agotado todas acciones legales para su recuperabilidad y se elimina de los estados financieros contra la estimación por deterioro para cobranza dudosa previamente reconocida. Los recuperos posteriores de montos previamente eliminados de los estados financieros se reconocen con crédito al estado de resultados.

La compañía tiene como política generar letras por cobrar, muchas de las cuales son enviadas al descuento a las distintas entidades del sistema financiero con las que opera. Para fines de presentación las letras descontadas se revelan disminuidas en las cuentas por cobrar comerciales.

g) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se ha determinado utilizando el método del promedio ponderado. Los inventarios por recibir se registran al costo, usando el método de identificación específica.

El costo neto de la mercadería comprende el valor del costo de la compra o adquisición efectuada..

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio menos los correspondientes a gastos de venta. Los inventarios por recibir se registran al costo, usando el método de identificación específica. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye en una estimación para deterioro de inventarios con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

La estimación por deterioro de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. Dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que se determina.

h) Inmuebles, Vehículos, muebles y equipos

h.1) Reconocimiento y medición

Los inmuebles, vehículos, muebles y equipos diversos comprenden sustancialmente las propiedades de la empresa. Los vehículos, muebles y equipos diversos se registran al costo menos su depreciación acumulada. El costo histórico, incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

h.2) Gastos posteriores

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo es transferido a la categoría adecuada. Los trabajos en curso no se deprecian.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, maquinaria y equipo son capitalizados por separado, castigándose el valor en libros de componente.

Otros gastos posteriores se capitalizan si se espera que surjan beneficios económicos futuros. Todos los otros gastos, incluyendo gastos de reparación y mantenimiento, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas cuando se incurren.

h.3) Depreciación

La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificio y Otras Construcciones	3%
Unidades de Transporte	20%
Muebles y Enseres	10%
Equipos Diversos	10%
Equipo de Computo	25%

Los contratos de arrendamiento financiero de inmuebles, maquinaria y equipo son para que la Compañía asuma sustancialmente todos los riesgos y beneficios relativos a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos financieros y se capitalizan al inicio del contrato al menor valor que resulta entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos de las cuotas de arrendamiento. Los pagos de las cuotas de arrendamiento se asignan a reducir el pasivo y al reconocimiento del cargo financiero de forma tal que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Las obligaciones por arrendamientos financieros, netos de los cargos financieros, se incluyen en el rubro Deuda a largo plazo. El costo financiero se carga a resultados en el periodo del arrendamiento. El costo de los activos fijos adquiridos a través de leasing financieros en el período estimado de su vida útil.

i) Pérdida por deterioro de Activos.

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen solo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

k) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los Activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, solo se revelan en nota a los estados financieros consolidados cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidos en los estados financieros consolidados del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

l) Impuesto a la Renta

El Impuesto a la renta para el año comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas cargadas o abonadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

m) Participación de los Trabajadores

Conforme a la legislación vigente toda empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, equivalente al 10% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente. Por convención en el país, la participación de los trabajadores se muestra por separado inmediatamente antes del gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados.

n) Compensación por Tiempo de Servicios

La compensación por tiempo de servicios (CTS), mostrada en el rubro de provisión de beneficios sociales es determinada de acuerdo con los dispositivos legales pertinentes y está presentada al cierre del ejercicio neta de los depósitos semestrales. A la fecha todos los saldos semestrales correspondientes a beneficios sociales de los trabajadores han sido depositados en su fecha correspondiente.

o) Instrumentos Financieros

Se considera como instrumentos financieros a aquellas operaciones que generan, simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa, los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas originadas por los mismos son considerados en el estado de resultados. al 31 de Diciembre de 2014, la Compañía cuenta con los siguientes instrumentos financieros primarios: caja y bancos, valores negociables, cuentas por cobrar y pagar comerciales, otras cuentas por cobrar y pagar, cuyos valores no difieren significativamente de sus correspondientes valores razonables de mercado.

p) Nuevos procedimientos del Consejo Normativo de Contabilidad

El Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado las siguientes resoluciones:

- **Resolución No. 044-2011-EF/94**, que oficializa la versión 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF, y SIC) y las modificaciones a mayo 2010 de las NIC, NIIF y CINIIF.
- **Resolución No. 047-2011-EF/30**, que oficializa la versión 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF, y SIC).

- **Resolución No. 048-2011-EF/30**, que oficializa la versión 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF, y SIC) así como las modificaciones emitidas por el IASB y los textos de las NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, 11 “Acuerdos conjuntos”, 12 “Información a revelar sobre Participaciones en otras Entidades”, y 13 “Medición del valor razonable”; con vigencia de acuerdo a los preceptuado en dichas normas.
- **Resolución No. 051-2012-EF/30**, que oficializa la versión 2012 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF, y SIC).

4. EXPOSICION AL RIESGO DE CAMBIO

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda vigente a esa fecha de S/. 2.990 ventas, y S/. 2.986 compra (S/ 2.796 venta, y S/. 2.794 compra en el 2013) por US \$ 1.00, los cuales son publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, los mismos que se resumen como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activo</u>		
Efectivo y/o Equiv. Efectivo	760,148	113,489
Total Activo	<u>760,148</u>	<u>113,489</u>
<u>Pasivo</u>		
Otras Cuentas por Pagar	23,812,360	21,533,000
Total Pasivo	<u>23,812,360</u>	<u>21,533,000</u>
Saldo Neto	<u>(23,052,212)</u>	<u>(21,419,511)</u>

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Fondo Fijo	2,300	3,000
Cuentas Corrientes	6,115,768	3,056,000
Certificados Bancarios	5,972,000	5,402,000
TOTAL	<u>12,090,068</u>	<u>8,461,000</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Facturas por Cobrar	33,032,186	25,397,000
Letras por Cobrar	3,205,671	2,332,000
Anticipos Recibidos	(123,220)	(635,000)
Sub. Total	36,114,637	27,094,000
Provisión Cobranza Dudosa	_____	_____
Total Cuentas por Cobrar Comerciales	36,114,637	27,094,000

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - RELACIONADAS

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Cuentas por Cobrar Triathlon SAC.	4,149,077	4,140,000
Cuentas por Cobrar Multideportes SAC.	325,054	308,000
Cuentas por Cobrar Brooklyn Store SAC.	184,510	32,000
Cuentas por Cobrar Advansport SAC.	15,878	16,000
Cuentas por Cobrar Catalogos Deportivos SAC.	2,825	_____
Total Cuentas por Cobrar Comerciales - Relacionadas	4,677,344	4,496,000

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición de este rubro:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Cuentas por Cobrar Accionistas y Personal	19,042,171	16,682,000
Cuentas por Cobrar Diversas	4,338	_____
Total Otras Cuentas por Cobrar	19,046,509	16,682,000

9. EXISTENCIAS

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Mercaderías	6,969,233	8,737,000
Total Existencias	<u>6,969,233</u>	<u>8,737,000</u>

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Corto Plazo		
Entregas a rendir cuenta	7,497	
Impuesto a la Renta Diferido	4,454,510	4,642,000
Total	<u>4,462,007</u>	<u>4,642,000</u>

11. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Esta conformado por las siguientes partidas:

INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros Ventas	Saldo Final
Edificios y Otras Construcciones	2,340,990			2,340,990
Unidades de Transportes	201,994			201,994
Muebles y Enseres	293,693			293,694
Equipos Diversos	14,534	10,531		25,065
TOTAL INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	<u>2,851,211</u>	<u>10,531</u>		<u>2,861,743</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
Edificios y Otras Construcciones	175,574	70,230		245,804
Unidades de Transporte	84,255	40,399		124,654
Muebles y Enseres	21,540	29,369		50,909
Equipos Diversos	4,229	4,714		8,943
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>285,598</u>	<u>144,712</u>		<u>430,310</u>
Total ACTIVO FIJO NETO	<u>2,565,613</u>			<u>2,431,433</u>

Las tasas de depreciación vigentes y aplicables para el período son: 3% y 30% (a partir del año 2009) para edificios y construcciones, 10% para maquinaria y equipo, 10% para muebles y enseres, 20% para unidades de transporte y equipos diversos, y 25% para equipos de computo.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Facturas por Pagar país	27,415,709	26,084,000
Letras por Pagar país .		127,000
Anticipos Recibidos	<u>(1,118,369)</u>	<u>(1,124,100)</u>
Total Cuentas por Pagar Comerciales	<u>26,297,340</u>	<u>25,087,900</u>

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - RELACIONADAS

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Cuentas por Pagar Triathlon SAC.	502,343	2,000
Cuentas por Pagar Brooklyn Store SAC.	166,334	147,000
Cuentas por Pagar Catalog. Deportivos SAC.	60,657	60,000
Cuentas por Pagar Multideportes SAC.	<u>1,218,398</u>	<u>911,000</u>
Total Cuentas por Pagar Comerciales - Relacionadas	<u>1,947,732</u>	<u>1,120,000</u>

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Tributos por Pagar	4,107,860	3,377,226
AFPs por Pagar	2,217	12,000
Remunerac. Y Partic. por Pagar	5,231	95,000
Reclamaciones		251,000
Alquileres por Pagar	25,415	138,000
Cuentas por Pagar Diversas		<u>120,000</u>
Total Otras Cuentas por Pagar	<u>4,140,723</u>	<u>3,993,226</u>

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Préstamos Bancarios	23,812,360	21,533,000
Total Obligaciones Financieras	<u>23,812,360</u>	<u>21,533,000</u>

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2014 el capital esta representado por 3,500 acciones suscritas y pagadas, a un valor nominal de S/. 10.00 cada una.

Al 31 de Diciembre del 2014, el número de accionistas y la estructura de participación accionaría, es como sigue:

% PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DE CAPITAL	N° DE ACCIONISTAS	% TOTAL DE PARTICIPACIÓN
De 00.00 a 40.00	1	60.00
De 40.01 a 60.00	1	40.00
TOTAL	<u>2</u>	<u>100.00</u>

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles

	<u>Resultados Acumulados</u>
Saldo al 01 de Enero de 2013	17,018,000
Detraído a Reservas	
Ajuste del Ejercicio 2012 (Imp. Renta)	(3,628,000)
Capitalización de Utilidades	
Utilidad del Ejercicio 2013	<u>7,522,774</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	20,912,774
Detraído a Reservas	
Ajuste del Ejercicio	(22)
Capitalización de Utilidades	
Utilidad del Ejercicio 2014	<u>8,648,391</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>29,561,143</u>

18. CONTINGENCIAS

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Empresa en los dos últimos años contados a partir del 01 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2013 y 2014 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses si se producen, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

19. CONCILIACION ENTRE LA SITUACION CONTABLE Y TRIBUTARIA

- a) La gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del Impuesto a renta de acuerdo a la legislación vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

Al 31 de diciembre, la materia imponible ha sido determinada como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes del Impuesto	12,430,983	10,753,336
<u>Más (Menos) Ajustes tributarios</u>		
Adiciones	177,657	14,084
Deducciones		
Resultado imponible para calcular la participación de los trabajadores	12,608,640	10,767,420
Pérdida tributaria compensable		
Participación de los trabajadores		
Renta Neta Imponible	<u>12,608,640</u>	<u>10,767,420</u>
Renta neta Imponible no reinvertida		
Renta neta imponible reinvertida		
Impuesto a la Renta	<u>3,782,592</u>	<u>3,230,226</u>

- b) Las Declaraciones Juradas del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas de los años 2014 y 2013 están pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria. Cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de una posible revisión fiscal, se aplicará a los resultados de los ejercicios en que dichas diferencias queden definitivamente determinadas.

c) Las normas establecidas sobre Precios de Transferencia, están contenidas en el Artículo 32°.-A de la Ley del Impuesto a la Renta, estableciendo que para propósitos del cálculo del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas debe considerarse la determinación del valor de mercado de las transacciones para las operaciones con empresas vinculadas y/o paraísos fiscales. Asimismo, los contribuyentes sujetos a su aplicación presentarán una Declaración Jurada, en la forma, plazo y condiciones que establezca la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). Con fecha 14 de Octubre de 2006, se publicó la Resolución de Superintendencia No. 167-2006-SUNAT, que establece la obligación de contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia; para el efecto el sujeto obligado deberá mantener la documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación, la cual deberá estar a disposición de la Administración Tributaria, cuando esta la solicite.

d) Mediante la Ley 28424 de fecha 18 de Diciembre de 2004, se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya vigencia, inicialmente es del 01 de Enero de 2005 al 31 de Diciembre de 2006. Este Impuesto hasta esa fecha, gravaba el exceso de los activos netos de las empresas que superen los Cinco (5) millones de Nuevos Soles, con una Tasa de 0.6%. A partir del año 2007, el impuesto grava el exceso de los activos netos que superen Un (1) millón de Nuevos soles, y la Tasa es del 0.5%. Los montos generados por los pagos realizados constituirán:

d.1 Crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta correspondiente a los meses de abril a diciembre del año del pago, y

d.2 Crédito contra el pago de regularización del Impuesto a la Renta.

e) Con la Ley No. 29667 se sustituye el Art. 10°. Del Decreto Supremo No. 150-2007-EF, estableciéndose como tasa del Impuesto a la Transferencia Financiera (ITF), a partir del 01 de abril de 2011 el 0.005% en lugar del 0.05% anterior.

20. VENTAS NETAS

Comprende al 31 de diciembre, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercaderías	104,848,582	97,303,000
(-) Descuentos, rebajas y bonificaciones		
Total Ventas Netas	<u>104,848,582</u>	<u>97,303,000</u>

21. COSTO DE VENTAS

Comprende al 31 de diciembre, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario Inicial de Mercaderías	8,736,562	8,277,000
Compras del Ejercicio	93,552,968	86,868,562
Inventario Final de Mercaderías	<u>(6,969,233)</u>	<u>(8,736,562)</u>
Total Costo de Ventas	<u>95,320,297</u>	<u>86,409,000</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende al 31 de diciembre, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de Personal	145,316	284,000
Servicios prestados por Terceros	761,610	1,935,000
Cargas Diversas de Gestión	176,724	501,000
Compensación Tiempo de Servicios CTS	<u>11,172</u>	<u>12,000</u>
Total de Gastos de Administración	<u>1,094,822</u>	<u>2,732,000</u>

23. GASTOS DE VENTAS

Comprende al 31 de diciembre, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de Personal	78,596	31,000
Servicios prestados por Terceros	592,891	62,000
Cargas Diversas de Gestión	102,180	103,000
Compensación Tiempo de Servicios CTS	<u>6,546</u>	<u>12,000</u>
Total de Gastos de Ventas	<u>780,213</u>	<u>208,000</u>

24. GASTOS FINANCIEROS

Comprende al 31 de diciembre, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto Transferencias Financieras	14,207	14,000
Diferencia de Cambio	489,350	769,000
Otras Cargas Financieras	<u>905,473</u>	<u>1,738,000</u>
Total de Gastos Financieros	<u>1,409,030</u>	<u>2,521,000</u>

-----○-----